



## DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

#### ESO

El alumnado con las materias Biología y Geología de 1º de E.S.O o Biología y Geología de 3º E.S.O. pendientes del curso anterior y que hayan promocionado, en su caso, a 2º de E.S.O. o 4º de E.S.O. completará un cuadernillo de actividades de recuperación trimestral, que recibirán al inicio de cada trimestre y que será entregado con anterioridad a la fecha indicada para cada uno de los trimestres al Jefe de Departamento Pedro Torres Crespo.

La calificación positiva de este cuadernillo de recuperación supondrá la superación de la parte correspondiente de la materia pendiente.

No se recogerá ningún cuadernillo después de las fechas y horas especificadas.

El alumnado que no obtenga calificación positiva en las actividades, realizará una prueba escrita en el tercer trimestre, de aquellas actividades que correspondan con los objetivos no alcanzados.

Para el alumnado que, tras la evaluación ordinaria de junio, no haya alcanzado calificación positiva, elaboraremos un informe personalizado en el que reflejaremos los objetivos no alcanzados y los contenidos relacionados con dichos objetivos, que tendrá que superar en la evaluación extraordinaria de septiembre. A dicho informe se le adjuntará una propuesta de actividades que servirá al alumnado para la preparación de la prueba extraordinaria.

Las fechas de entrega de actividades y prueba escrita para el presente curso escolar serán:

1ª evaluación: 10 de diciembre de 2019 a las 12 horas.

2ª evaluación: 9 de marzo de 2020 a las 12 horas.

3ª evaluación: 18 de mayo de 2020 a las 12 horas.

Prueba escrita: 28 de mayo de 2020 a las 16'30 horas.

## **BACHILLERATO**

El alumnado con la materia de Biología y Geología o Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato, realizará una prueba escrita en cada evaluación de la materia que le será comunicada por el Jefe de Departamento al inicio de cada uno de los trimestres.

El alumnado que no obtenga una calificación de al menos 5 puntos en cada prueba, deberá volver a realizarla en la prueba del último trimestre.

Asimismo existirá una convocatoria extraordinaria en Septiembre.

Las fechas de las pruebas trimestrales serán las siguientes:

**1ª Evaluación: 10 de diciembre de 2019 , a las 16.30 horas**

**2ª Evaluación: 9 de marzo de 2020, a las 16.30 horas**

**3ª Evaluación: 18 de mayo de 2020, a las 16.30 horas**